

Importadora DINPA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA DINPA S.A

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 13 de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h10, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la DISTRIBUIDORA DINPA S.A., en el local de la compañía ubicado en el km.6,5 de la vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes los accionistas José Miguel Palacios Moncayo como propietario de 134 acciones, María José Palacios Moncayo como propietaria de 133 acciones y Jaqueline De L Dolores Moncayo Isquierdo como propietaria de 400 y en representación de María Belén Palacios Moncayo propietaria de 133 acciones. Todas las acciones por un valor de un dólar (US\$1.00) cada una y con derecho a un voto por cada una.- Preside esta sesión la Jaqueline De L Dolores Moncayo Isquierdo en su calidad de Presidente de la Compañía.- Asiste también el Ing. José Miguel Palacios Moncayo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio 2020 y fijar su remuneración; 5. Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2019.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaria, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2019; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General del año 2019; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2019, dejando constancia que durante ese ejercicio actuó como tal la Ing. Gladys Castillo González, por lo que la Junta ratifica sus actuaciones; **Cuatro:** Designar a la Ing. Gladys Castillo González como Comisario de la compañía y se autoriza a la Gerencia Financiera, negociar sus

Importadora DINPA S.A.

honorarios; **Cinco:** Se pone en conocimiento de la Junta que durante el ejercicio 2019 la compañía DINPA no realizó transacciones de ingresos, por lo tanto presenta una pérdida contable-. No habiendo otro asunto que tratar se dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. Presidencia levanta la sesión, siendo las 11h38.



Ing. José Miguel Palacios Moncayo
Secretario